



ALGO QUE FALTA EN AVILA

«Tan solo unos deben quedar por completo excluidos: los políticos»
Un licenciado.—EL DIARIO DE AVILA.—
Día 30-X-43.

Hora es ya de que recabemos un poco de seriedad en torno a la Política.—Es menester que los espíritus nos vayamos dando cuenta de la preocupada atención que debe merecer la Política.

Falta, realmente, en nuestra ciudad un Centro de Estudios Superiores, algo que impida que nuestra alma, nuestra cultura y nuestra preparación, se vayan oxidando con el quehacer monótono y cotidiano.

Sea, pues, bien recibida la idea que lanzó desde las columnas de este DIARIO DE AVILA el distinguido doctor, profesor de Filosofía, por la falta que su desarrollo está haciendo en nuestra ciudad.

Sea, mejor recibida aún, si cabe, la orientación indicada por este propio periódico, de que una actividad cultural teológica fuera la médula central de este Centro docente.

Pero no alcanza mi mente a vislumbrar qué razones tendría el autor de las líneas que motivan mi humilde aportación para excluir de este Centro o Instituto los estudios políticos.

«Una ciencia o un arte—copio sus palabras— puede hoy considerarse como un gran árbol de múltiples ramas». Mas éste árbol tiene una savia que le vivifica, una savia que hace florecer cada primavera las flores del triunfo, y esa savia es la preocupación de la Sociedad por encontrar la fórmula que le proporcione un vivir más digno, más elevado, que cumpliendo su misión en la tierra se acerque al Dios que todo lo preside.—Y esto tiene un nombre: POLITICA, arte de gobernar a un pueblo.

Y repito: Hora es ya de que recabemos un poco de seriedad en torno a la Política. Basta de considerar la política (política con minúscula) cual actividad de viejos santones, dulces con el amigo y áun con el enemigo, que con frases huecas, que quieren ser mordaces, encubren su más perfecta ignorancia de todo lo que tratan, mientras un coro de papanatas escuchan su disertación con la misma admiración que si oyese a uno de los sabios de la vieja Grecia.

Es preciso despertar en la juventud, y aún en la madurez, una seria preocupación por la Política (pero por la Política con mayúscula) por la que es arte de gobernar a un pueblo resolviendo todos sus problemas, y no arte de viejas covachas, es preciso que una conciencia operante emplee, no ya sus horas de ocio, sino muchas de las de su trabajo, en los estudios políticos, teniendo presente que jamás se encontrará en rama alguna del saber terreno más abonado para el estudio.

Yo pregunto: ¿puede estudiarse literatura o historia, filosofía o geografía, sin una profunda preocupación política? No escondamos la cabeza debajo del ala y queramos ser hipócritas con nosotros mismos. Los estudios de «humanidades» no pueden hacerse sin conocer la psicología de la «humanidad». Jamás podremos comprender las ansias históricas de un pueblo sin conocer antes bien sus ansias políticas.

Se estudia literatura y allí cuando la lengua española comienza a balbucear, un gramático, el insigne Ne-

(Continúa en 4.ª página)

Un monumento a los caídos en ALFARO

El ministro secretario general del Partido presidió el acto e impuso varias medallas de la Vieja Guardia

ALFARO, 31.—Hoy ha sido teatro Alfaro, la bella ciudad de la Rioja baja, de una bellísima jornada, plena de emoción y de fervor patriótico, con motivo de la bendición de un monumento erigido por aquella ciudad a sus hijos caídos por Dios y por España y de la imposición de la medalla de la Vieja Guardia por el ministro secretario general del Partido, camarada Arrese, a un grupo de camaradas de la región. El monumento es un severo obelisco de forma piramidal terminado en aguja. En tres laterales figuran los nombres de los 76 camaradas caídos de la ciudad y en el frente, sobre mármol negro, el escudo imperial; encima de él una cruz. A los lados figuran también en gran tamaño los emblemas de la Falange. Delante del obelisco se había colocado un artístico altar y al fondo de la plaza de los Caídos, donde está erigido el monumento, figura un gran lienzo con el yugo y las flechas, ante el que se colocaron durante la celebración del acto los familiares de los caídos de Alfaro. A la derecha del monumento se había levantado una gran tribuna, que fué ocupada luego por las autoridades y jerarquías y por los camaradas de la Vieja Guardia a quienes se iba a imponer la medalla. A las once y media de la mañana comenzaron a llegar las autoridades y jerarquías, entre las cuales figuraban, además del ministro secretario general del Partido, el subsecretario del ministerio de Trabajo, don Esteban Pérez González; el camarada Valdés, vicesecretario de Servicios; el camarada

Valdavia, delegado nacional de Ex-Cautivos; camarada Rivero Meneses, subcomisario del Instituto Nacional de Previsión; camarada Alcántara, jefe de Protocolo de la Vicesecretaría General; camarada Conde, secretario particular del camarada Arrese; gobernadores civiles de Zaragoza, Soria, Alava y Logroño; jefes provinciales de Zuzagoza y Logroño, delegada nacional de la Sección Femenina, camarada Pilar Primo de Rivera; gobernador militar de Logroño, presidente de la Diputación Provincial, alcalde y otras autoridades y jerarquías.

Al llegar el ministro secretario general del Partido la banda de música interpretó el himno nacional y le rindió honores una compañía de la Guardia Civil y un grupo de tropas de Aviación militar del Aeródromo de Alfaro. El camarada Arrese revisó a estas fuerzas, así como a las de la centuria permanente de Logroño que se había trasladado a esta ciudad y a la centuria del Frente de Juventudes. A continuación fué descubierta el obelisco y bendecido por el párroco don José Yagüe. Inmediatamente después el ministro secretario general del Partido pronunció los gritos de «Caídos por Dios y por España», que fueron contestados con fervor por el público. Finalmente el camarada Arrese depositó una gran corona ante el obelisco.

A continuación se celebró una misa de campaña, durante la cual la banda de música interpretó diversas composiciones. Terminada la misa se cantó un solemne responso y seguidamente se procedió a la imposición de las medallas de la Vieja Guardia. Antes el jefe provincial del Movimiento, camarada Maldonado pronunció desde el micrófono unas fervorosas frases alusivas al acto y para agradecer al ministro secretario del Partido su presencia. Terminaron las palabras del jefe provincial con una emotiva manifestación de inquebrantable adhesión de la Rioja al Caudillo de España.

Seguidamente el secretario particular del ministro, camarada Conde, fué dando lectura a los nombres de los camaradas de la Vieja Guardia a quienes se les iban imponiendo las medallas, comenzando por las madres de los caídos.

Terminado este acto el subsecretario del ministerio de Trabajo, don Esteban Pérez González, hizo entrega simbólica de los primeros subsidios agropecuarios a treinta productores de la localidad. Los restantes labradores subsidiados por este régimen especial ya los habían recibido directamente del Instituto Nacional de Previsión. El subsecretario pronunció unas palabras resaltando la importancia social del acto y señalando el gran avance de esta mejora lograda por el Movimiento para la población agropecuaria.

Seguidamente se interpretaron los himnos y el camarada Arrese dió al final los gritos de ritual, que fueron contestados entusiastamente. Por último se celebró un brillante desfile de las fuerzas de Aviación, Guardia Civil, centuria permanente y Frente de Juventudes.—(Cifra.)

En unión de Pilar Primo de Rivera, el señor Arrese efectuó una visita al cementerio

ALFARO, 31.—El ministro secretario general del Partido, después de la celebración de los actos de

bendición del monumento a los caídos, imposición de medallas de la Vieja Guardia y entrega de subsidios familiares a productores agropecuarios, visitó el cementerio acompañado de Pilar Primo de Rivera. En él están enterrados los restos de la madre de la delegada nacional de la Sección Femenina y los del padre político del camarada Arrese.

Después de orar ante la tumba de ambos, el ministro secretario del Partido, acompañado de diversas jerarquías, salió para Corella.—(Cifra.)

La conferencia de Moscú

Medidas para asegurar la continuación de la guerra

LONDRES, 1.—El comunicado sobre la Conferencia tripartita de Moscú comienza citando los nombres de las personalidades que han participado en la conferencia y prosigue:

«El orden del día abarca todas las cuestiones sometidas a discusión por los tres Gobiernos. Algunas de ellas pedían decisiones finales, que han sido adoptadas. Otras cuestiones, después de la discusión en la que fueron adoptadas decisiones de principio, fueron enviadas de nuevo a las Comisiones constituidas especialmente para una consideración más detallada o fueron reservadas para ser tratadas por vía diplomática. De otras cuestiones se dispuso que hubiera nuevas deliberaciones.

Los Gobiernos de los Estados Unidos, del Reino Unido y de la U. R. S. S. han estado en estrecha cooperación para todas las cuestiones referentes al esfuerzo común de guerra. Pero es ésta la primera vez que los ministros de Asuntos Exteriores de los tres Gobiernos han podido reunirse en una conferencia. En primer lugar, hubo discusiones francas y profundas sobre las medidas que habrían de adoptarse para asegurar la continuación de la guerra contra Alemania y sus aliados de Europa. Se aprovechó la presencia de los consejeros militares que representaban a los jefes de los Estados Mayores respectivos para discutir operaciones militares definidas, sobre las que habían de ser tomadas decisiones, que está ya en vía de preparación, con el fin de crear la base para una cooperación militar estrechísima en el porvenir entre los tres países.

Continuar la estrecha colaboración actual. Capitulación y desarme del enemigo

Se reconoció por los tres Gobiernos que es esencial para sus propios intereses nacionales y en interés para todas las naciones amantes de la libertad, y que sólo cede en importancia al apresuramiento del final de la guerra, continuar la estrecha colaboración actual y la cooperación en la conducción de la guerra durante el período siguiente hasta el fin de las hostilidades, ya que solamente de esta forma podrá ser mantenida la paz y favorecido plenamente el bienestar político, económico y social de sus pueblos. Esta convicción es expresada en una declaración a la que se adhirió el Gobierno chino durante la conferencia y que fué firmada por los tres ministros de Asuntos Exteriores y el embajador de China en Moscú. Esta

Alemania da garantías a la Santa Sede

CIUDAD DEL VATICANO, 1.—El diario «Osservatore Romano» publica la siguiente nota: «Para poner fin a los rumores, sin fundamento, que han circulado, sobre todo en el extranjero, acerca del comportamiento de las tropas alemanas con respecto a la Ciudad del Vaticano, el embajador de Alemania cerca de la Santa Sede ha declarado a ésta, por encargo de su Gobierno, que el Reich, lo mismo que hasta ahora ha respetado las dependencias y la actividad de la Curia romana, así como los derechos soberanos y la integridad del Estado de la Ciudad del Vaticano, está decidido a respetarlos también en el futuro. La Santa Sede, al reconocer que las tropas alemanas han respetado la Curia romana y la Ciudad del Vaticano, toma gustosa buena nota de las garantías dadas también para el futuro por el embajador del Reich.»—EFE.

Medidas para asegurar la continuación de la guerra

declaración, publicada hoy, prevé una colaboración aun más estrecha en la prosecución de la guerra y en todas las cuestiones referentes a la capitulación y desarme del enemigo con el que los cuatro países se hallan respectivamente en guerra, y enuncia principios sobre los que convienen los cuatro Gobiernos, que debe basarse un amplio sistema de cooperación internacional y de seguridad. Está prevista la inclusión de todas las demás naciones, grandes y pequeñas, amantes de la paz, en este sistema.

Se establece en Londres una Comisión consultiva para los problemas europeos

La conferencia convino en establecer organismos para asegurar la más estrecha cooperación entre los tres gobiernos en el examen de las cuestiones europeas que se presentarán a medida que se desenvuelva la guerra. Con este fin, la conferencia decidió establecer en Londres una comisión consultiva europea para estudiar estas cuestiones y hacer recomendaciones conjuntas a los tres Gobiernos. Fueron adoptadas las disposiciones para proseguir, cuando se crea necesario, las consultas tripartitas de los representantes de los tres Gobiernos en las capitales respectivas por las vías diplomáticas existentes.

Otro consejo estudiará la cuestión italiana

«La conferencia convino, asimismo, en establecer un Consejo consultivo para las cuestiones relativas a Italia, Consejo que deberá estar compuesto, en primer lugar, por representantes de los tres Gobiernos y del Comité francés de Liberación Nacional. Está prevista la adición a este Consejo de representantes de Grecia y Yugoslavia, en razón de sus intereses especiales por la agitación de la Italia fascista contra su territorio durante la guerra actual. Este Consejo tratará de las cuestiones que se presenten diariamente, aparte de los preparativos militares, y hará recomendaciones destinadas a coordinar la política aliada con respecto a Italia. Los tres ministros de Asuntos Exteriores han juzgado apropiado reafirmar en una declaración publicada también hoy la actitud de los Gobiernos aliados en favor del restablecimiento de la democracia en Italia.

Restablecimiento de la independencia de Austria

Los tres ministros de Asuntos Exteriores declararon que era deseo de sus Gobiernos restablecer la independencia de Austria.

(Continúa en 4.ª página)

DISCURSO DE SU SANTIDAD EL PAPA AL CONGRESO EUCHARISTICO DE TRUJILLO (PERÚ)

“Conserváis vuestra fidelidad a la herencia de fe que os fué dejada por Pizarro antes de que la primera página de vuestra historia fuese escrita”

“Puede ser que la hora de Dios, es decir, la hora de la paz, basada en la justicia y en la caridad, suene pronto para el mundo”

CIUDAD DEL VATICANO.—En su discurso radiado al Congreso Eucarístico de Trujillo (Perú) que pronunció ayer tarde Su Santidad el Papa, declaró entre otras cosas:

«Reunidos en torno a vuestro legado, vais a comenzar el Tercer Congreso Eucarístico Nacional, que es para Nos un gran consuelo en la hora en que tantas penas afectan a vuestro Padre común y que tantos de nuestros hermanos mueren en los campos de batalla. Si el espectáculo grandioso de que vosotros sois testigos en este momento es siempre un consuelo para todos los corazones rectos, cuánto más lo será para el alma afligida de vuestro Padre en esta hora dolorosa, cuando no podemos dirigir nuestra mirada a ninguna parte sin ser salpicados por el fango de la batalla y la sangre de nuestros hermanos, vertida con furia. Nos reconfortamos al contemplar la visión de amor y de paz que nos causa doble alegría, que tiene por teatro nuestra República peruana bendecida, uno de los centros ilustres del catolicismo robusto del mundo hispánico; centro de civilización cristiana ya antes justamente guiloso de sus honores y privile-

gios, pero hoy especialmente orgulloso por el hecho con que proclama su fe robusta.

Conserváis vuestra fidelidad a la herencia de fe que os fué dejada por Pizarro, antes de que la primera página de vuestra historia fuese escrita. En medio de un mundo en guerra abandonado al furor os habéis reunido vosotros ante el altar de Dios para suplicar al Todopoderoso que conceda a su Iglesia los dones de unidad y paz y los remedios a los males que amenazan tanta vida privada de familia y tanta vida social.

Si abandonado el camino de la justicia el alma, debilitada, no puede soportar el peso del egoísmo y de la indiferencia. Sólo con esa unidad, esa santidad, esa familia, los lazos sociales e internacionales pueden ser forjados de suerte que la santidad y la unidad puedan transformarse en el precioso don de la paz. En medio de este torrente insuperable es necesario que vuestra fe sea todavía más fuerte. Ante todo rogad por la unión de todos los fieles, por el reinado de la santa caridad entre todos los hijos de Dios y por la paz, esta paz por la que vuestros antepasados rogaron con fe firme que proclama la gloria del eucarístico.

Nosotros pedimos a la Virgen Santa, hacia la cual los corazones de todos los hijos de esa tierra privilegiada elevan sus oraciones, que la paz y la salud sean concedidas a todo el mundo cristiano. Nuestra bendición apostólica desciende particularmente sobre vuestro país bendecido. Puede ser que la hora de Dios, es decir, la hora de la paz, basada en la justicia y la caridad, suene pronto para el mundo.

Dios bendiga a la nación peruana, y especialmente al pastor de esta archidiócesis, con su clero y jefes de su gobierno y todas las autoridades que realizaron el triunfo del Rey eucarístico ante toda la nación católica peruana. Al dar mi bendición a la República del Perú bendigo a toda América, y bendiciendo a América bendigo al mundo entero. Yo ruego para que pronto la llama de caridad contenida en el volcán de amor de la Santa Eucaristía se extienda por toda la Humanidad y la transforme en un bloque de amor fraternal cristiano. Este será el remedio a todos nuestros sufrimientos, coronamiento de todas nuestras esperanzas para mayor gloria de Jesucristo Nuestro Señor.—EFE.

En Hoyos del Espino bendice el Prelado la nueva iglesia dedicada al Corazón de Jesús

Noche de Animas (Cuadro de costumbres)

Por Martín AREVALO.

Con el vecindario en masa de Hoyos asisten al acto numerosas personas de los pueblos limítrofes

En el corazón de Hoyos

En el álbum de firmas de Hoyos del Espino, hay anteponiéndose a una estos versos:

Hoyos de mis amores
para subir a misa
¡cuántos sudores!

Alude a lo fatigoso que es en verano ganar la empinada cuesta de acceso a la iglesia desde el pueblo. Despaciosamente le vi subir muchas veces al vecindario el que llegando al atrio, hombres, mujeres, niños, ofrecían el típico espectáculo de detenerse uno a uno ante la imagen de la Virgen del Espino existente sobre la puerta antes de entrar en el templo. Los hombres quitándose el sombrero reverentemente. Las mujeres haciendo una inclinación de cabeza. Los niños poniendo justas las manos. Y todos rezando un Ave María.

Esta costumbre acusaba la hondaraigambre de la fe de un pueblo en su Virgen que tiene una zona de protección milagrosa señalada por cuatro cruces de piedra. En la que es fama se detuvieron los rayos de todas las tempestades que desde las cumbres del inmediato Circo de Gredos se desencadenaron horribles. Y no acertaron a pasar los rojos cuando iban a tomar Hoyos.

Zona milagrosa en la que se ha comprendido dentro del conjunto agrupado de casas, «como un vecino más», según expresó el ilustrísimo Prelado Dr. Moro Briz, una magnífica ermita que bendijo solemnemente.

Hace años que comenzaron sus obras por iniciativa del que fue celoso párroco y brillante escritor don Manuel Castel Romero (q. s. g. h.). Y hoy las ha visto terminadas el entusiasmo y diligencia de su actual párroco don Daniel García Canora se, cundado por el alcalde don Policarpo Muñoz y el secretario del Ayuntamiento don Amador López.

Se imponía realmente desde años buscar la forma de aminorar la distancia entre el pueblo y la iglesia parroquial. En verano, como dicen los versos del álbum, fatigosa y en invierno por las inclemencias del tiempo y las acumulaciones de nieve en espesor considerable, de duro y peligroso tránsito cuando se hiela.

La nueva capilla lo resuelve. Sale al encuentro en la carretera de la frecuente circulación rodada e invita al vecindario a cumplir el consejo que le dió el Dr. Moro Briz para visitarla más asiduamente.

Abajo, en contacto con el vecindario, queda la iglesia como filial de la de arriba que trepa al cielo con su Virgen de la advocación que da apellido al viejo pueblo de los Hoyos. La Virgen del Espino, de la

Historia preclara que el fallecido párroco y escritor, buen amigo señor Castel Romero, tiene recogida en un libro del que poco antes de morir me leyó en Hoyos unas páginas y, según me dice, verá pronto la luz pública. La Virgen de la devoción que mejor expresa un grandioso estandarte, ayer expuesto en el presbiterio de la nueva iglesia. Es el que se consigna la gratitud de las madres de todos los soldados de Hoyos del Espino, setenta y dos en total, illesos en la Gloriosa Cruzada bajo su milagroso patrocinio.

El acto de la bendición

Desde la madrugada la zfluencia a Hoyos del Espino de forasteros principalmente de los pueblos de Navarredonda, Hoyos del Collado, Barajas, Navacepeda y Navalperal de Tormes, fué considerable.

Poco antes de las diez llegó en automóvil el ilustrísimo y reverendísimo Prelado doctor Moro, acompañado de su secretario de cámara muy ilustre señor don Castor Robledo, canónigo magistral de nuestra Catedral.

La concurrencia se apinó en torno del coche, aclamando al señor Obispo que fué recibido por el arcipreste don Agustín Sánchez de Miguez, los párrocos de Navarredonda don Vicente Verdugo y de Hoyos don Daniel García Canora, el alcalde don Policarpo Muñoz Pinier, teniente don Alberto Martín; concejales don Víctor García, don Pascual Chamorro, don Aurelio Chamorro; juez, don Juan José Chamorro; médico, don José Sierra; farmacéutico, don Domingo Parroado y secretario del Ayuntamiento, don Amador López.

Los niños de las escuelas se hallaban al frente de sus profesores doña Feilisa Mínguez y don Angel Huertas y prorrumpieron en vitores y después entonaron himnos. También los cantaron numerosas jóvenes Hijas de María y de Acción Católica que ostentaban sobre sus pechos las medallas e insignias distintivas.

Delante del Prelado jóvenes y niños fueron hasta la casa del párroco señor García Canora y después vinieron a la nueva iglesia en la que fué el primero en entrar Su Excelencia el Dr. Moro Briz. El Obispo ocupó después sitio preferente en el presbiterio y las autoridades e invitados en el centro de la nave.

La nueva iglesia a pesar de su capacidad para unas setecientas personas, resultó insuficiente a contener la enorme masa de público concurrente.

El Prelado revestido de capa con mitra y báculo y asistido del muy ilustre señor secretario don Castor Robledo y del párroco de Hoyos, bendijo solemnemente el nuevo templo.

Acto religioso

A continuación ofició misa el párroco de Navarredonda don Vicente Verdugo. Lo efectuó este señor en atención a los relevantes servicios prestados a la parroquia, incluso en días inclementes.

La misa fué cantada bajo la dirección de doña Josefa María de Parrondo, cuya dama acompañó al armonium a un coro de voces bien nutrido en el que se distinguieron los solistas señorita Carmen Martín y don Romualdo Tejada.

Al Evangelio ocupó la sagrada cátedra el M. I. Sr. Magistral don Castor Robledo haciendo historia del nuevo templo en la que exaltó la figura del párroco fallecido don Manuel Castel, excitando a los feligreses de Hoyos a visitar este edificio formado con sus piedras. Pero que no supondrá nada sino construirán con sus corazones otro de solidez

Se icrusta la nueva capilla en el corazón de este pueblo fervoroso que le comunicará el calor de sus latidos a no dudar. Como se lo pidió el elocuente orador don Castor Robledo.

Lo hará bajo la nieve perpetua de los picachos del circo de Gredos que ayer se desenvolvían en las primeras horas de la mañana perezosamente de las nieblas. Para brillar luego luminosos al sol asociados a la solemnidad como simbólica eucaristía.

J. Mayoral Fernández,
Cronista de Avila.

espiritual. Y, como cimiento, recomendó a los padres cuidaran del hogar cristiano donde se forma el corazón de la niñez.

Terminada la misa, el limo. señor Obispo presentó al nuevo templo como casa estrechamente unida al pueblo donde se aveludaba Jesucristo a quien no permitirían ya dejar solo. Sin abandonar la iglesia de Nuestra Señora del Espino siguiendo en las sanas y cristianas costumbres que distinguen a Hoyos del Espino.

Piadosos himnos cerraron el acto, saliendo Su Excelencia y su secretario, entre aclamaciones de despedida, para Arenas de San Pedro con el fin de visitar el Seminario.

El nuevo templo

Han contribuido a su erección principalmente la señora doña Dolores García, viuda de don José María Sánchez, unida a Hoyos del Espino por la vejeidad en el verano de muchos años. Ha encomendado esta distinguida dama la pintura al artista Pedro Donis que ha realizado una obra primorosa, haciendo ella aportación de 5.000 pesetas. Con 4.000 pesetas ha contribuido don Manuel González Amezía, con 2.000 la Excma. Sra. Marquesa de Valdeolmos, con 500 el señor Marqués de Villanueva de Valdeza, con 700 don Gerardo Barroso y señora y don Faustino Gómez con 200, habiendo completado el Ayuntamiento y vecindario de Hoyos hasta la suma de 76.000 pesetas.

Está consagrado al Sagrado Corazón de Jesús cuya imagen se venera entre los de San José y la Purísima en el Altar Mayor, asido en el centro del presbiterio y con profusión de velas de luz eléctrica. Esta aparece radiante en potentes globos en la nave que ilumina hermosos ventanales.

Tiene confesionarios, púlpito excelente y tribuna espaciosa y un gran Via-Crucis a tono con la decoración de la iglesia en la que hay exparcidos numerosos recitatorios y filas de bancos de cómodo asiento.

Su pavimento es de piedra granítica y resulta todo de agradable armonía de líneas.

Felicitemos a Hoyos del Espino.

Clinica de Calzado

Reparaciones en suela y goma
Especialidad en phillie

CASA GUERRAS

Plaza Santa Teresa 14
Teléfono 287

BARACHOL

Contra la sarna, aplicando la pomada en las manos. Evita enormes molestias y gastos. (Censura Sanitaria, 1.121)

Sobre un fondo de rojizas llamas se recortaba la silueta de la campana chica y demás de la iglesia parroquial, cuyo clamor semejaba, precisamente en la noche de ánimas, un purgatorio de lamentos terribles. En realidad aquellos resplandores, que interiormente iluminaban todo el campanario, procedían de la imponente hoguera encendida para mantener quince metros sobre el suelo una temperatura, si no blanda, si al menos resistible a pie derecho por aquellos cuatro mocetones: Celso, Leoncio, Cachipaco y Gabiné.

Mientras sus compañeros alternativamente daban media vuelta a su correspondiente campana, derramando en el dilatado espacio un ondulado «sol», un trémulo «la», o un «si» estremecido, Cachipaco atizaba la lumbre, asaba castañas y escanciaba el añejo vino del terreno, obsequio de «tío» Cayetano, el sacristán, oloroso clarete, capaz de alimentar a un vivo y resucitar a un muerto. Y a estas no eran aún las diez de la noche. Pero la gente del pueblo se hallaba recogida en sus casas al amor del hogar, mucho rato hacía, rezando el santo rosario por los diferentes familiares, poniendo en aceite lamparillas en número conforme al de los muertos recordados y algunas más en memoria de los desconocidos. Y los cántaros—vieja superstición—lentos de agua hasta los bordes.

Solo en la torre desafiaban la noche con ánimo y humor—millagro de las llamas y el buen vino—aquellos cuatro hombres, dispuestos a pasar tan larga velada entre cuentos, consejas y... tragos, salmodiando lentamente la sublime armonía de la tristeza y esperanza humanas, contenida para los habitantes de aquel pueblo castellano en el monótono concierto de la ininterrumpida repetición de tres tonos musicales por lenguas de bronce...

Desde la altura veían de vez en cuando cruzar las oscuras callejuelas la tenue lucecilla de «tía» Adela, la humilde viejecita, un día feliz con su hijo Sebastián, y hoy sola en el mundo, a quien su espíritu verdaderamente caritativo, imponía la obligación de recorrer todas las noches las casas todas con su farol, un cepillo limosnero y una campanilla con que anunciaba su presencia. Esta noche de ánimas no había excepción: abríanse todas las puertas para ella; rezaba con todos por las Benditas Animas del Purgatorio, y todos a su vez correspondían encomendando a Dios el eterno descanso de Sebastián y de su padre; dabanla cada cual su limosna y ella continuaba su piadosísima peregrinación nocturna.

Cuando a las doce de la noche cesó el clamor de las campanas por cortos instantes, y los mozos oteaban en la negrura tenebrosa la presencia de «tío» Cayetano con la abundante cena aderezada al correr de las cuentas del Rosario por la sacristana, la luz del farolillo moviase aún por las desiertas calles.

—Todavía va esa mujer por ahí, comentó Celso. Dicen que hoy no se acuesta...

El cementerio estaba situado a espaldas de la iglesia parroquial,

en los linderos del poblado y daba acceso a la Capilla—puerta de entrada también a la necrópolis—el mismo atrio del templo, sobre el que mecían blandamente sus copas gigantes árboles. Una especie de terror misterioso tenía suspensos el ánimo y la conversación de nuestros hombres. Y de pronto...

—«Buás» noches, muchachos... Era «tío» Cayetano, el sacristán, que traía la cena ayudado por sus hijos y que al momento reía la impresión que causara su salud.

—¿Por dónde llegasteis?, preguntó el rudo Celso. No hemos visto más que el farol de «tía» Adela...

—¡Pobre mujer! comentó el buen sacristán. Y comenzó a contar una historia t iste.

Los muchachos, como el buen sacristán les llamaba, cenaban a placer sin que la distracción de la mente interrumpiera el movimiento maxilar. Las campanas habían quedado vueltas al Cielo como mirando la dirección de la última nota, quietas ellas en éxtasis dulce y amoroso de ferviente oración. Y en la hoguera se con-

sumían silenciosos los duros troncos de añosos encinas.

Cuando el sacristán hubo acabado la triste historia de «tía» Adela, Celso veía fantasmas entre las llamas de la hoguera; Gabiné creyó verlos agitar el cordel de la Campana Chica; Leoncio, buen bebedor, se hallaba transportado. Pero quienes de verdad vieron un Alma junto a sí, al descender de la torre parroquial, fueron los hijos de «tío» Cayetano. Pasó muy quedo por el atrio de la iglesia, con su farolillo, escurriéndose por la puerta de la Capilla que daba acceso al Camposanto:

—Es un ánima, dijo el más medroso.

—Es «tía» Adela, repuso el sacristán.

Rehuyó la concurrencia de la tarde, y a solas se disponía en las horas de absoluto abandono a conversar con Dios y con su hijo único, el hijo de sus ansias juveniles que escaso tiempo llenó el vacío de su viudez. Su llanto era oración, como el clamor de las campanas, renovado, lo era también de la Santa Madre Iglesia.

Sección religiosa

NOVIEMBRE

Día 3, Miércoles.—Santos Innumerables Mártires de Zaragoza; Ermengando, Malaquías; obs.; Cuarto y Silvia, cfr.; Valentín, pb.; Hilario, dc.; Wenefrida, vg.

La misa y oficio divino son de la infraoctava de Todos los Santos, con rito semidoble y color blanco.

Santa Teresa de Jesús

Monasterio de la Encarnación.—La Comunidad de RR. MM. Carmelitas Descalzas celebra solemne función en honor de su Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús, conmemorando la fecha de su toma de hábito en este histórico convento.

A las nueve y media de la mañana habrá Misa solemne, en la que predicará un Padre Carmelita, actuando de padrinos don José Gutiérrez y su esposa doña Celia Delgado de Gutiérrez.

Novena de Animas

San Pedro.—A las nueve, misa. Por la tarde, a las seis y media, rosario, sermón por el señor párroco don Valentín Cid, preces de la novena y responso cantado.

—San Vicente.—Por la tarde, a las siete, hora del rosario en la Soledad, novena de Animas.

—San Juan.—Por la tarde, a las siete y media, novena de Animas.

—Magdalena.—Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio de la novena meditativa y responso cantado.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila

Reposo Municipal

Plaza de la Victoria

Lista de los números premiados del CUPON PRO-CIEGOS correspondiente al sorteo celebrado el día 30 de octubre de 1943.

Premiado con 25 pesetas el número 693.

Premiados con 2'50 los números 093; 193; 293; 393; 493; 593; 793; 893; 993.

En el sorteo del día 1 de noviembre ha resultado premiado con 25 pesetas el número 747.

Premiados con 2'50 los números 047; 147; 247; 347; 447; 547; 647; 847; 947.

La Santa.—La Comunidad de RR. PP. Carmelitas, Semana Devota y piadosos fieles dedican solemne novena en sufragio de las Almas del Purgatorio.

Por la mañana, a las ocho, solemne funeral. Por la tarde, a las siete, rosario, sermón por el R. P. Alberto de la Virgen del Carme, ejercicio de la novena y solemne responso.

COMPRE USTED

Calzados García

Martín Carramolino, 24

(Bajada a la Posada de la Fruta)

Pensión Madrid

SAN MATEO, N.º 6

Habitaciones gran confort. Cuarto de baño y calefacción. Cocina esmerada. (Junto Metro Tribunal)

Teléfono 26319. MADRID

AVE-SANIL

¿Quiere vender huevos? ¡Claro que sí! Pues amigo mío... compre AVE-SANIL.



Cuando su estómago

funcione mal...

...no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de **alcolez** y **dolor de estómago** es maravilloso el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

(Censura sanitaria número 50)

Aprenda contabilidad por correspondencia

... y en pocas semanas, a poco coste, se capacitará para conseguir un magnífico empleo. Decídase enseguida.

PIDA AHORA MISMO NUESTRO FOLLETO "A"

ACADEMIA CCC
APARTADO 108 - SAN SEBASTIAN

Nuestros cursos le permiten estudiar sin salir de su casa: contabilidad • cálculo mercantil • correspondencia comercial • costeo • albañilería • decoración • carpintería • ebanistería • metalurgia • electricidad • arte textil • artes graficas

Aclaración a la orden sobre obreros y empleados represaliados por los rojos

Las empresas serán responsables del incumplimiento de esta disposición

El plazo para ejercitar el derecho de los productores terminará el 31 de diciembre

El «Boletín Oficial del Estado» publica entre otras, una orden del ministerio de Trabajo por la que se aclara la de 23 de septiembre último, que determinaba la formación de un censo de obreros y empleados represaliados durante el Gobierno rojo. En su parte dispositiva dice:

«Artículo 1.º Cuantas empresas subsistan jurídicamente en la actualidad, incluso aquellas que se encuentren en período de liquidación de sus negocios, o aún las meras continuadoras de otras disueltas o desaparecidas con anterioridad y que en el período de tiempo comprendido entre el 18 de julio de 1936 al 1 de abril de 1939 contasen entre su personal a obreros o empleados que fueron perseguidos por sus ideas políticas, con pérdida de sus puestos de trabajo y, por consiguiente, de sus salarios habituales, lo comunicarán así a la Delegación de Trabajo de la provincia en donde están domiciliadas, haciendo constar nombres y apellidos de los productores afectados por la persecución, última residencia y domicilio de éstos, período de tiempo durante el cual permanecieron separados de la empresa, salario que a la sazón les correspondía percibir, por quien se ordenó el cese, causas de éste y cualquiera otra circunstancia de naturaleza análoga.

Art. 2.º Quedan incluidas, a todos los efectos de lo establecido en el artículo anterior, aquellas empresas en que las resoluciones de cese hubiesen sido adoptadas no por medio de sus legítimos titulares, sino por comités o entidades que durante la época de denominación anarcosindicalista detentaron las funciones directivas o de autoridad.

Art. 3.º En los casos de desaparición o pérdida de la documentación y antecedentes de una empresa por ésta se abrirá información entre el personal actualmente a su servicio que por su antigüedad conozca las circunstancias por que atravesaron sus compañeros de trabajo en el período de tiempo referido.

En el supuesto de que se desprendiera de la información practicada que alguno o algunos de los trabajadores de la empresa fueron objeto de persecución se formulará la oportuna declaración ante la Delegación de Trabajo competente, consignando en ella las circunstancias que se especifican en el artículo primero.

Art. 4.º Recibidas por las Delegaciones de Trabajo las declaraciones aludidas, se procederá a comprobar con cuantas solicitudes se hubieran presentado por los productores de la misma empresa, si bien se tramitará siempre por separado cada uno de los expedientes, de conformidad con lo preceptuado en la orden de 23 de septiembre último.

Al remitir a la Sección Central de Delegaciones los expedientes en que se hubiesen podido comprobar las causas de cesantías o pérdidas de salarios a que se refiere la mencionada orden se agruparán por las Delegaciones de Trabajo los relativos a trabajadores de una misma empresa.

Art. 5.º Las empresas habrán de presentar sus declaraciones en la forma indicada, ante las Delegaciones de Trabajo antes del día 31 de diciembre del año en curso.

Art. 6.º El incumplimiento por parte de las empresas de lo dispuesto en esta orden dará lugar, una vez comprobado, a la imposición de las sanciones que se especifican en el artículo 12 de la ley de 10 de noviembre de 1942.

Art. 7.º Independientemente de lo dispuesto en los artículos anteriores se proroga hasta la misma fecha, 31 de diciembre próximo, el plazo para ejercitar por parte de los productores asalariados el derecho a instar su inclusión en el censo a que se refiere la orden de 23 de septiembre último.

El fuego defensivo de las fuerzas alemanas deshace los ataques soviéticos

Durante el pasado mes los bolcheviques han perdido 2.795 tanques y 1.442 aviones

Parte del Este

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER, 1. — Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

«Al sur del curso inferior del Dniéper se libran encarnizados combates con aquellas formaciones acorazadas enemigas que han roto el frente. El enemigo sufre elevadas pérdidas merced a los audaces ataques efectuado por nuestros contingentes móviles contra sus flancos.

En el recodo del Dniéper nuestros contraataques han sido coronados por el éxito. Al sudoeste de Daniepropetrovsk y al sur de Kremenchug el fuego defensivo de nuestras fuerzas deshizo los enconados ataques soviéticos.

En el sector central del frente solo se registraron ataques de importancia local, todos los cuales fueron rechazados en parte por medio de contraataques.

En el frente del lago Ilmen y al oeste de San-Petersburgo se registran encuentros entre las tropas de choque de ambos bandos.

Durante el mes de octubre el enemigo ha perdido 2.795 tanques y 1.442 aviones. —EFE.

Comunicado alemán del domingo

CUARTEL GENERAL DEL FUHRER, 31.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«Al sur del frente oriental nuestras tropas libraron ayer duros combates. Entre el mar de Azof y el Dniéper fueron rechazados poderosos ataques enemigos. En el recodo del Dniéper, al oeste de Saporos y en la región al sudeste de Dniepropetrovsk, varios ataques soviéticos fracasaron.

Nuestros ataques al norte de Krivoi Rog progresaron en buenas condiciones a pesar de la resistencia encarnizada del enemigo.

La actividad enemiga cerca de Gomel y al oeste de Smolensko ha disminuido de intensidad, temporal-

Los alemanes bombardean LONDRES y los ingleses el noroeste de ALEMANIA

En el bombardeo de Nantes quedaron destruidas unas mil casas y otras 3.500 inhabitables

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER, 1.—Del comunicado oficial:

«Aviones aislados británicos volaron durante el día de ayer sobre las regiones ocupadas al Oeste, y anoche sobre el territorio de Alemania noroccidental, donde arrojaron bombas al azar. Fueron desribados cuatro aparatos enemigos.

En el curso de la noche pasada nuestra Aviación volvió a bombardear objetivos de la región londinense. —EFE.

LONDRES, 1.—Comunicado del ministerio del Aire:

«Algunos aviones enemigos en

corto número, volaron anoche sobre las costas del sur y sureste de Inglaterra; varios de ellos se adelantaron en el territorio. Fueron arrojadas bombas en diferentes puntos, muy distantes entre sí, y en la región del gran Londres. Ha habido algunas víctimas y daños ligeros. —EFE.

PARIS, 1.—La Prefectura del Departamento del Loire inferior comunica que con ocasión del último ataque aéreo angloamericano contra la ciudad de Nantes, fué afectada la quinta parte de la misma y quedaron destruidas unas mil casas. Otros 3.500 edificios no podrán ser habitados a causa de las destrucciones sufridas. Hasta ahora se han extraído 1.243 cadáveres de las ruinas. —EFE.

La campaña italiana

Parte alemán

BERLIN, 1. — Comunicado oficial:

«Italia del sur: Nuestras tropas han rechazado poderosos ataques angloorteamericanos con los que el enemigo intentaba romper el frente a ambos lados del río Volturno. Nuestras tropas ocupan ahora nuevas posiciones montañosas situadas más al noroeste, entre la costa occidental italiana y la cordillera Matese. En el sector del Volturno el enemigo siguió nuestros movimientos de despegue con gran rapidez, no haciéndolo así, en cambio en los sectores más occidentales. —EFE.

Parte aliado

ARGEL, 1. — Comunicado del Cuartel general aliado de África del Norte:

«Ejército de tierra: Mal tiempo en el sector septentrional del octavo ejército. No obstante nuestras fuerzas han avanzado para ocupar la localidad de Cantalupo y una importante altura próxima a este punto. Actividad de la artillería enemiga en este sector.

La resistencia ofrecida por el enemigo en los sectores meridionales del frente del quinto ejército ha sido dura, pero nuestras tropas han realizado nuevos avances. Ha sido conquistado el importante centro de comunicaciones de Teano y ocupados nuevos terrenos que ofrecen buenos puntos de observación.

Las fuertes lluvias hacen muy difíciles los movimientos en el sector de la costa.

Actividad de la aviación: Bombardeos pesados de las fuerzas aéreas del noroeste de África han atacado

otro viaducto ferroviario cerca de Cannes (Francia) durante la jornada de ayer.

Nuestros bombarderos medios atacaron los puentes de Civita Vecchia y Anzio. Fueron alcanzados de lleno por las bombas depósitos de carburantes, vías férreas y muelles.

Los cazas de gran radio de acción han atacado el aeródromo de Tirana en Albania.

En el curso de estas operaciones fueron destruidos dos aviones enemigos. Todos nuestros aparatos han regresado a sus bases de partida. —EFE.

Conquista de Frosolone, Macchi y Valle Agrícola

ARGEL, 1.—La emisora de las Naciones Unidas, de esta capital, anuncia que las tropas aliadas han conquistado Frosolone y Macchi Agodena, a 36 y 40 kilómetros de Campobasso, respectivamente. También ha sido conquistada Valle Agrícola. —EFE.

Varias localidades ocupadas

CUARTEL GENERAL ALIADO EN AFRICA DEL NORTE.—Oficialmente se anuncia la ocupación de Santa Elena y San Massimo por el octavo ejército. Como consecuencia de ello, se añade, ha sido limpiado de alemanes Roccapavia y el quinto ejército ha ocupado Nocelleto, al suroeste de Franco Lise, y Ailano, al norte del Volturno y tres kilómetros al noroeste de Raviscanis; el quinto ejército ha ganado poco terreno en su cabeza de puente del flanco derecho extremo, pero ha realizado avances apreciables en el vital sector de Bolano, en las montañas del centro. —EFE.

El voto de la ciudad de ELCHE pro dogma de la Asunción de la Virgen María

MADRID.—Ha sido visitado el nuncio de Su Santidad por la señorita Pilar Primo de Rivera, delegada nacional de la Sección Femenina; don Eugenio d'Ors, de la Real Academia Española, presidente de la junta nacional restauradora del «Misterio» de Elche y de sus templos, y de su Comisión en Madrid; don José Yanguas Messía, ex embajador de España en la Santa Sede, y el secretario de dicha Comisión, señor Miralles de Imperial.

Hicieron entrega al nuncio del voto con que el pueblo de Elche en sus solemnes fiestas de este año ha formulado esta suya antiquísima devoción; el ferviente an-

asi como a las posiciones dispuestas al ataque. La puesta en línea de las formaciones aéreas alemanas compensó en varios sectores de la gran batalla la superioridad numérica en hombres y en material de los soviets. —EFE.

hecho de la definición dogmática del misterio de la Asunción de la Virgen.

Dice así el texto del voto: «La ciudad de Elche, desde su templo de Santa María, y la Junta nacional restauradora de los festivales de su «Misterio», cuya inmemorial tradición constituye a aquella en avanzada inspiradísima de la piedad mariana, al elevar respetuosamente a conocimiento del Sumo Pontífice el voto que en 15 de agosto de 1943 han formulado, bajo colectivo y unánime juramento, de propugnar la declaración dogmática de la Asunción espiritual y corporal de la Santísima Virgen y de encontrar en la defensa del mismo el sentido entrañable de la propia cultura, imploran para su empresa la bendición y la intervención de Su Santidad, a la vez que expresan filialmente los sentimientos de filial adhesión con que le acompañan en sus oraciones para que la clemencia de Nuestra Señora acorte y afauce el camino que lleve a los pueblos a la paz del mundo».

No es preciso resaltar la importancia de la referida manifestación religiosa, que respondiendo a tan antigua y devota tradición del pueblo español la tiene en la ciudad de Elche, de la que es Patrona la Virgen de la Asunción, tan excepcional y especialísima, a la que consagra sus fiestas desde la Edad Media con el famoso «Misterio», drama lírico litúrgico monumento nacional.

El nuncio de Su Santidad, después de felicitar a la Comisión que le visitaba, prometió transmitir al Sumo Pontífice el voto de la ciudad de Elche pro definición dogmática del misterio de la Asunción de la Virgen María de que le habían hecho entrega. —(Cifra).

HERNIADO

La contención de su hernia puede lograrla con nuestro modernísimo SUPER-OPTURADOR «HERNIUS» AUTOMÁTICO, de técnica y especial realización, sin tirantes, peso ni presiones molestas. Todas las creaciones HERNIUS sólo se construyen expreso para cada caso previa medida, molde y prescripción facultativa.

VISITA EN AVILA: G. O. «HERNIUS» atenderá en Avila el día 3 del cte., de 10 a 1 en el Consultorio del Dr. Sánchez León, Generalísimo, 13, bajo su prescripción. CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico «HERNIUS». —Rambla Cataluña, 34, pral. Barcelona.—(Cens. Central Sanidad 4204).

Librería y Papelería «TORRALBA»

Gran surtido en artículos para Dibujo, Material escolar y para oficinas. Figurines. Sellos de Caucho, Estilográficas y artículos para fumador. Plaza de la Victoria, 15, (MERCADO CHICO) - AVILA.

La Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila celebra el "Día Universal del Ahorro"

El Consejo reparte libretas de ahorro a pequeños imponentes y necesitados

El bien de la caridad en la virtud

El sábado celebró sesión extraordinaria la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila para conmemorar el «Día Universal del Ahorro» y en este acto dicha entidad, siguiendo la costumbre de años anteriores, expandió benéfica la caridad en fomento del ahorro haciendo entrega de donativos a pequeños imponentes y necesitados.

Satisfechos en verdad pueden estar la Junta de Gobierno y el Consejo de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad por la fructífera labor que desarrollan, no solo en el orden particular de quienes colocan a buen recaudo sus ahorros para el día de mañana, sino en el orden social al que se expande la benéfica acción de esta benemérita entidad.

Reconocido es el mérito de quienes sobrellevan la laboriosa carga de administrar particulares intereses que cada vez en mayor cantidad se acumulan en el importante centro financiero que dirigen, como lo demuestran las halagadoras cifras que la Memoria correspondiente al ejercicio del pasado año 1942 se leen:

Comenzado a funcionar este organismo en el año 1880 con un capital de 66.510 pesetas entre 442 imponentes maneja en la actualidad 6.562.992,74 pesetas repartidas entre 6.172 imponentes.

Véase, pues, si no merecen mil piacemes y efusivas felicitaciones la Junta de Gobierno y el Consejo de Administración de la entidad por los magníficos éxitos que premian sus trabajos y la benéfica acción que desarrollan.

En el Primer Congreso Internacional del Ahorro celebrado en Milán del 27 al 31 de octubre de 1924, surgió el acuerdo de celebrar en el mundo el día 31 de octubre de cada año «EL DIA DEL AHORRO». La Caja de Avila cumpliendo este acuerdo celebró el pasado 31 ésta DIA.

En el salón de actos de citada Entidad, se reunieron a las siete y media de la tarde, bajo la presidencia del excelentísimo señor alcalde, consejero honorario; el secretario canchiller del Obispado, en representación del Excmo. Sr. Obispo; el señor Hernández de la Magdalena, también consejero honorario; el presidente de la Junta de Gobierno, señor Sánchez Díaz; el vicepresidente, señor Duque López; y los consejeros excelentísimo señor conde de Montefrío, señores Maroto, Viñas, María Velasco y Gómez Encinar; el capellán de la Residencia Provincial, señor Jimeno, y Hermanas de la Caridad de dicho Centro que acompañaban a los asistidos a quienes se les había concedido premio, todos los favorecidos con donativos, la mayor parte niños a quienes acompañaban sus padres o familiares, y todo el personal de la Caja.

Dió principio el acto con la lectura del acta por el interventor señor González Hinojosa, en la que se había tomado el acuerdo. Seguidamente hizo uso de la palabra el consejero muy ilustre señor don Castor Robledo García, que desarrolló el tema «El Ahorro en su aspecto religioso y patriótico».

Después se procedió al reparto de las libretas de ahorro a los beneficiarios en la forma siguiente:

Libretas nuevas a asistidos de la Residencia Provincial

Andrés Sánchez García, 25 pesetas; Camilo Blázquez Rey, 25; Feliciano González Expósito, 25; Milagros Hernández San Segundo, 25.

Libretas ordinarias

Benigno Briones, 50 pesetas; María Inmaculada Fernández, 50; Carmen García Burgos, 50; Antonio Gómez, 50; Luis Barbero, 30; José Sánchez, 30; Pilar Fernández, 30; Leonides Velayos, 30; Ignacio Jiménez, 30; Antonio Blázquez, nupcial, 25; César Duque, nupcial, 25; Joaquina F. Encinar, 25; Crescencio Escribano, 20; Antonio Rey, 25; Alejandro Sáez, 20; Manuel Sánchez, 25; Hipólito Sánchez, nupcial, 25; Clemente Testera, 25; Juana García, 25; Rafaela García, 25; Mariano Galán, nupcial, 25; Basilio García, nupcial, 25; Emilio Gutiérrez, 20; Juan E. Hernando, 25.

Carmelo Hernández, 25 pesetas; Jesús Jiménez, 25; José Jiménez

Encinar, nupcial, 25; Mariano Muñoz, 25; Angel Pérez, 25; Eusa Perucha, 15; Purificación Alvarez, 15; Petra Corral, 15; Teresa Esteban, 15, y muchos más cuyos nombres publicaremos mañana.

Fiaamente el presidente de la Junta de Gobierno, señor Sánchez Díaz, hizo uso de la palabra para expresar en nombre de ésta y del Consejo de Administración su agradecimiento a cuantos han honrado con su presencia este acto y felicitar a los que habían obtenido premios, exhortándoles a continuar por el camino emprendido.

El señor alcalde-presidente dió por terminado el acto con triple aclamación al Caudillo y un enardecido ¡Arriba España!

SE ADMITE ganado lanar pastos invierno en la Dehesa de Cernaño, término de Toranzo. Para tratar, Eugenio Picós, Caballeros, 13-Avila

SE VENDE coche Renault. Buen estado, cubiertas nuevas. Cupo. Píera. Pasco de Santo Tomás, 14.

Mañana, día 3, se cumple el primer aniversario de la muerte de don Antonio Barreiro Vázquez, estudiante de Medicina, por cuyo eterno descanso se aplicarán las misas de ocho y ocho y media los días 3 y 4, en la Basílica de San Vicente.

De la Alcaldía ANUNCIO

El próximo día 5 del actual y hora de las doce y media, tendrá lugar en el Salón de Actos del Palacio Consistorial la segunda subasta para el aprovechamiento de pastos de otoño e invierno del Soto y Eras de la Dehesa Boyal con cuatrocientas treinta reses lanaras, bajo el tipo de seis mil doscientos cincuenta kilos de cebada.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en Secretaría durante los días laborables de 10 a 13 horas.

Avila, 2 de noviembre de 1943.— El alcalde, José Tomás.

DIEZ MESES DE CRÉDITO

Aparatos de Radio de las mejores marcas. Casa AROD. Concepción Jerónima, 27, MADRID.

Informes en esta Capital, señor Mohivas; Vallespin, 10, principal.

Avila.—Tip. y Enc. de Santa María

La conferencia de Moscú

(Viene de primera página)

La declaración es la siguiente: «El gobierno del Reino Unido, la U. R. S. S. y los Estados Unidos convienen en que Austria, primer país libre víctima de la agresión nazi, será liberado de la dominación alemana. Estiman que la anexión impuesta a Austria por la penetración alemana el día 15 de Marzo de 1938, es nula y se considera como no existente. Asimismo no se estiman como válidos todos los cambios efectuados en Austria desde dicha fecha. Se desea ver nuevamente una Austria libre e independiente y poner el pueblo austriaco, lo mismo que a los Estados vecinos en pie de igualdad política y económica, que es la base de una paz perdurable. Sin embargo, se recuerda a Austria que le incumbe responsabilidad, a la que no ha podido sustraerse al participar en la guerra al lado de Alemania nazi, y que en la reglamentación final se tendrá en cuenta esta participación en lo que afecta a su liberación.»

Declara después el comunicado que los soldados alemanes a quienes se considere culpables de actos contrarios al derecho de gentes serán llevados a los países respectivos para ser juzgados con arreglo a sus leyes. «En la atmósfera de confianza y de comprensión mutua que ha caracterizado a la obra completa de la conferencia—termina el comunicado—, fueron consideradas también otras cuestiones importantes, no sólo las pendientes, sino también las cuestiones que conciernen al trato de la Alemania nazi-socialista y sus aliados, cooperación económica y garantía de paz general.»

Declaración de las cuatro potencias sobre la seguridad general

La declaración de las cuatro na-

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Avila SUMINISTROS

A partir del miércoles, 3, se efectuará un suministro a las cartillas, inscritas en los establecimientos de la Capital en la forma y cuantía siguientes:

Adultos

ACEITE.—Cuarto de litro, al precio de 1,05 pesetas ración; tira de cupones II de la semana 19.

AZUCAR.—Doscientos cincuenta gramos, al precio de 0,75 pesetas ración, (blanquilla o terciada), o 0,80 pesetas ración (pilé), tira de cupones V de la semana 19.

PURE.—Cien gramos, al precio de 0,45 pesetas ración (2.ª clase envasado) o 0,30 (2.ª clase a granel), tira de cupones IV de la misma semana.

JABON.—Doscientos gramos (aproximados), al precio de 0,70 pesetas ración, cupón núm. 76 de varios.

CONSERVAS DE PESCADO.—Cien gramos, al precio de 0,60 pesetas ración.—En todos los establecimientos.

Infantiles

ACEITE.—Cuarto de litro, al precio de 1,05 pesetas ración, tira de cupones II de la semana 19.

AZUCAR.—Doscientos cincuenta gramos, al precio marcado para adultos, únicamente a los inscritos para este artículo.

LECHE CONDENSADA.—Dos botes, al precio de 6 pesetas ración, únicamente a los inscritos para este artículo. Ambos artículos se suministrarán previo corte de las tiras de cupones IV y V de la semana 19.

JABON.—Cuatrocientos gramos, al precio de 1,40 pesetas ración, cupón 76 de varios.

El gobernador civil, Alejandro Alvarez López-Baños.

ciones sobre la seguridad general dice lo siguiente:

«Los Gobiernos de los Estados Unidos, Reino Unido, U. R. S. S. y China, unidos en su determinación, conforme a la declaración de las Naciones Unidas del 1 de enero de 1942 y declaraciones subsiguientes de proseguir las hostilidades contra las potencias del Eje con las que se hallan respectivamente en guerra hasta que dichas potencias hayan depuesto sus armas sobre la base de rendición incondicional; conscientes de su responsabilidad para asegurar su propia liberación y la de los pueblos que están aliados con ellos frente a la amenaza de agresión; reconociendo la necesidad de asegurar el paso rápido y ordenado del estado de guerra al estado de paz y de establecer y mantener la paz y la seguridad internacionales con la menor dispersión posible de recursos humanos y económicos del mundo para armamentos, declaran conjuntamente:

Primero. Que su acción unida, a la que se comprometieron para la prosecución de la guerra contra sus enemigos respectivos, será continuada en la organización y mantenimiento de la paz y de la seguridad.

Segundo. Que frente a los comunes enemigos respectivos actuarán juntos en todas las cuestiones relacionadas con la rendición y el desarme de sus enemigos.

Tercero. Que tomarán todas las medidas que juzgen necesarias para evitar cualquier violación de los términos impuestos al enemigo.

Cuarto. Que reconocen la necesidad de establecer lo antes posible una organización internacional general basada en el principio de soberanía de todos los Estados amantes de la paz y abierta a la adhesión de todos los Estados, grandes o pequeños, para el mantenimiento de la paz internacional y de la seguridad.

Quinto. Que para el mantenimiento de la paz internacional y de la seguridad, hasta que sea restablecida la ley y el orden y sea inaugurado el sistema de seguridad general, consultarán entre sí, y cuando la ocasión lo requiera, con otros miembros de las Naciones Unidas, para el desarrollo de una acción conjunta en beneficio de la comunidad de naciones.

Sexto. Que después de la terminación de las hostilidades no emplearán sus fuerzas militares dentro de los territorios de otros Estados, excepto para los fines expresados en la presente declaración y después de una consulta conjunta; y

Séptimo. Que conferenciarán y cooperarán entre sí y con los demás miembros de las naciones unidas

Cincuenta y dos mercantes con 301,500 toneladas hundidos por los alemanes en el mes de octubre

Ante la conferencia de Moscú

esta «estampa» puramente informativa. En ella aparece en escena Berlín quien, encogiéndose de hombros, como diciendo, todo lo que hayáis acordado me lo sé de memoria... suelta esta «andana» de síntesis del heroísmo de un pueblo gigante ante las furias de tres poderosos enemigos:

«De todos modos, el Reich no espera noticia sensacional alguna. Los acontecimientos bélicos, el desarrollo de la lucha en el Este, darán en las semanas próximas contestación adecuada a lo que el comunicado, no publicado aún, ha de traernos. Y en esta lucha, en esta situación militar, intervendrá un factor que no ha hablado en la Conferencia de Moscú: El Ejército alemán, las fuerzas del Reich, que resisten dispuestas a no ceder más terreno y que en las brechas de Kremenchug, en las de Melitopol y ante las oleadas soviéticas al norte de Krivoi Rog, Gomel y al oeste de Smolensko, aguantan firmes como rocas, desencadenando contraataques tras contraataques.»

Este lenguaje, españolas que me lesia suena muy bien a nuestros oídos. Así hablaban nuestros héroes de Brunete.

Sube la marea

Unas doscientas mil toneladas anglosajonas fueron hundidas por Alemania en el mes de septiembre; el parte oficial germano del día 1 de noviembre hace el resumen de la labor realizada por sus fuerzas aero-marítimas en el mes de octubre y hace ascender las pérdidas de barcos aliados a 301.500 toneladas pertenecientes a 52 mercantes. Dieciocho mercantes con más de 100.000 toneladas han sufrido tan graves daños que la mayor parte de ellos pueden considerarse perdidos. Otros 27 mercantes con 170.000 toneladas fueron averiados. Además han hundido un crucero, siete destructores, dos buques de abasteci-

miento de guerra y cuatro lanchas rápidas. Y como nota final añade que cinco cruceros, siete destructores y otros barcos de guerra cuyo tipo no señala fueron tan gravemente averiados que muchos de ellos pueden considerarse perdidos.

Como ven, la «cosecha» ha sido abundante.

Mirando a Rusia

El gran esfuerzo soviético persiste en la zona meridional, sobre todo en torno de Krivoi Rog y oeste de Melitopol, en donde la batalla es enorme.

El hecho de que las primitivas posiciones germanas del sector de Melitopol hayan tenido que ser evacuadas hace que la lucha se desarrolle en campo abierto, lo que tras consigo una fluctuación constante del frente y un elevado número de pérdidas por ambas partes. En Krivoi Rog, el éxito inicial obtenido por los ejércitos de Stalin no pudo ser explotado rápidamente porque los alemanes lograron cerrar la brecha con sus reservas locales, en tanta que la tenaz resistencia del borde norte, hizo imposible todas las tentativas soviéticas de ensanchamiento, mientras que por el sur, el avance ruso sólo pudo ser contenido aguas abajo de Dnepropetrovsk. Más tarde, a medida que los soviets han acumulado poderosos medios, lanzados inmediatamente a la lucha, han ido apareciendo también sobre el campo de batalla reservas alemanas que hasta el momento han logrado restablecer el equilibrio impidiendo posteriores avances a las fuerzas comunistas.

El resultado de las dos batallas del bajo Dnieper, puede afirmarse que sigue indeciso; sin embargo, el tiempo ganado por la resistencia alemana en Krivoi Rog permitirá, aun en el caso de que los acontecimientos se desarrollasen favorablemente, limitar considerablemente el éxito soviético.

Algo que falta en AVILA

(Viene de 1.ª página)

brij, le explica el texto a la reina Isabel «porque siempre, señora, la lengua fué compañera del Imperio». Fusión de la Política—Imperio—y la lengua; indispensable a la literatura.

El estudio de la verdad que José Antonio nos ofrece en su discurso

SE ARRIENDA

en Mingorría la Fábrica de Chocolate de la Viuda de Mariano Cuenca. Las proposiciones serán hechas por escrito a Patrocinio Sastre, vecino de Avila, Capitán Peñas, núm. 1.

para llegar a un acuerdo práctico general en lo que respecta a la reglamentación de los armamentos en el período de la postguerra.—EFE.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE EL JOVEN

D. Anastasio Sobrino Andrés

Que falleció en Palacios Rubios de Arévalo (Avila) el día 29 de octubre de 1943. A los 33 años de edad.

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus afligidos padres don Lucas Sobrino y doña Bononia Andrés; hermanos Primitivo, Santiago y Asunción Sobrino Andrés; hermanos políticos Maximino de Juan, Paula Sobrino, Bárbara Díaz y Carmelo Arenas; tíos, primos y sobrinos,

Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible pérdida a la vez que ruegan una oración por su eterno descanso.

La misa de entierro se celebrará (D. M.) el día 4 de noviembre a las diez de la mañana en la iglesia parroquial de Palacios Rubios.

fundacional del 29 de octubre de 1933 ¿no es un gran tema para una clase de Filosofía? ¿Por qué prescindir de todo esto?

Círculo de Estudios Superiores para Avila, pero un Círculo de Estudios con una «Sección de Estudios Políticos». Que allí se estudie, con todo su valor político la lucha de nuestro pueblo por reconquistar su terreno invadido por árabe; que se estudien las hazañas de los Tercios en su valor político de hombres que llevaban el sentir de España en su alma aventurera; que se estudien los problemas económicos que hoy nos agobian; que se anatematicen el liberalismo y la división de poderes, fuentes de esterilidad en la vida de los pueblos; que nuestros hombres sientan con palpitar de vida en sus entrañas los grandes errores políticos españoles del siglo pasado; que no sean una excepción los que oyeron hablar de Deceás y de León y Castillo en la puega diplomática por Marruecos...

Negar atención a la Política es tanto como despreocuparse por la suerte de los que nos dieron el ser y con mimos y cuidados nos acompañaron los primeros años de la vida. Sin una Sociedad reglamentada, gobernada, el hombre no podría vivir; si ello es así merezca el Estado, que en todo momento nos ampara, que cuando unos hombres de estudio dedican su actividad al saber y a la investigación, no se desentendán alegremente de aquellos estudios que son precisos para solventar los problemas que de no solucionarse harían imposible el poder vivir sobre la tierra.

«Otro licenciado».

Sánchez Prieto

MEDICO

PIEL-VENEREAS-SIFILIS